

ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA

De conformidad con lo consagrado en los numerales 7 y 12 del Art. 25 del Estatuto Contractual (Ley 80 de 1993), y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 se elabora el presente documento de **ESTUDIOS PREVIOS** acompañado de los documentos necesarios, con el fin de adelantar el correspondiente proceso de selección.

El régimen jurídico aplicable a este proceso de contratación será el contenido en la Ley 80 de 1993 sus decretos reglamentarios, en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en el ordenamiento constitucional, en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen.

CAPITULO I. DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Banco de Proyectos:	<p>2024257450015 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA. LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 – SIMIJACA CON DESARROLLO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y TURÍSTICO PARA TODOS. SECTOR: AGRICULTURA. META 148: IMPLEMENTAR UN SOFTWARE O PRUEBAS DE ANÁLISIS DE LOS TERRENOS PRODUCTIVOS.</p> <p>2024257450016 – CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN, MANEJO Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS NATURALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES ECOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA. LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 – SIMIJACA CON DESARROLLO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y TURÍSTICO PARA TODOS. SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. META 155: PROMOVER TRIMESTRALMENTE CAMPAÑAS DE CULTURA EN TEMAS DE ADOPCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. META 157: REALIZAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y 300 ESTERILIZACIONES ANUALMENTE.</p>
-------------------------------	---

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

2. Fecha de elaboración del estudio previo:	25 DE JULIO
3. Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	FABIAN DANILO REYES RUIZ.
4. Dependencia Solicitante:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
5. Tipo de Contrato	SUMINISTRO

CAPITULO II. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

6. Descripción de la Necesidad y conveniencia.

PRINCIPIO DE PLANEACIÓN: Se procede a realizar el presente estudio previo en cumplimiento del Principio de Planeación de la Contratación y en acatamiento a lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, que desarrolla lo previsto en los numerales 7º y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, como justificación de la necesidad de realizar proceso de selección para la escogencia de un contratista.

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL: Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, modificada y adicionada por la Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993 modificada y adicionada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Decreto-Ley 019 de 2012, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Código de Comercio, Código Civil y demás normas concordantes.

DESCRIPCIÓN DEL FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL: La Constitución Política entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del estado “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes (...).”

Igualmente, la Ley 136 de 1994 modificada y adicionada por la Ley 1551 de 2012, establecen que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

En ese sentido los Municipios, tal y como lo establece la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, deben concretizar tal precepto constitucional a través de la adopción de planes y programas que garanticen además del

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. La recién citada Ley, así como el conjunto de la legislación nacional imponen a los entes territoriales obligaciones específicas a efecto de prestar adecuadamente los servicios⁷ públicos a ellos encomendados, lograr las finalidades propias del Estado Social de Derecho y en fin servir a la comunidad.

La Constitución Política de la República de Colombia en su Artículo 2, determina como fines del Estado los de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

De conformidad con lo regulado en las leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995 y 819 de 2003, las administraciones territoriales deben manejar sus recursos dentro de un esquema de planeación financiera, que conlleve a una eficiente y optima utilización de los recursos públicos, de tal manera que se garantice la ejecución del Plan de Desarrollo el Municipio y el Programa de Gobierno del alcalde, y el Municipio tenga unas finanzas sanas, apartadas de cualquier déficit fiscal.

Corresponde a los alcaldes de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley, norma que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, así como dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la Prestación de los servicios a su cargo.

Teniendo en cuenta las políticas trazadas en el plan de desarrollo “SIMIJACA SOMOS TODOS 2024-2027” en el Banco de programas y proyectos se encuentra incluido el siguiente proyecto:

2024257450015 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 – SIMIJACA CON DESARROLLO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y TURÍSTICO PARA TODOS.

SECTOR: AGRICULTURA.

META 148: IMPLEMENTAR UN SOFTWARE O PRUEBAS DE ANÁLISIS DE LOS TERRENOS PRODUCTIVOS.

2024257450016 – CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN, MANEJO Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS NATURALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES ECOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

LÍNEA ESTRATÉGICA: 3 – SIMIJACA CON DESARROLLO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y TURÍSTICO PARA TODOS.

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

META 155: PROMOVER TRIMESTRALMENTE CAMPAÑAS DE CULTURA EN TEMAS DE ADOPCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

META 157: REALIZAR JORNADAS DE VACUNACIÓN Y 300 ESTERILIZACIONES ANUALMENTE.

Conforme lo establecido en la Ley 136, es facultad del Alcaldesa Municipal, asegurar cada una las acciones posibles, para una óptima gestión y cumplimiento de las competencias, funciones y responsabilidades asignadas al Municipio de Simijaca.

Para cumplir con la misión institucional de la Administración Municipal de Simijaca, es esencial fortalecer y promover se hace necesario realizar campañas que fomenten y aseguren la tenencia responsable, activar las rutas de atención a posibles casos de maltrato animal, realizar jornadas de esterilización y vacunación canina y felina que fomenten el bienestar animal. Además de adecuar y garantizar la operatividad de un centro de protección de paso, para animales en situación de abandono, vulnerabilidad o aprendidos por la policía (especialmente caninos). Esta iniciativa puede abordarse desde diferentes perspectivas, incluyendo el ámbito ambiental, social, económico y de desarrollo local.

La esterilización de perros y gatos en el municipio de Simijaca, Cundinamarca, es crucial para controlar la sobre población animal y promover el bienestar de estos animales. Al esterilizar a las mascotas, se evita la reproducción descontrolada, reduciendo así el número de animales abandonados en las calles.

Además, la esterilización tiene beneficios para la salud de las mascotas. En las hembras, reduce el riesgo de enfermedades uterinas y mamarias. En los machos, disminuye la posibilidad de enfermedades de la próstata y testiculares, así como la agresividad y el comportamiento territorial.

En el contexto de la política pública de protección animal en Simijaca, la esterilización es una medida clave para garantizar el bienestar animal y reducir el número de animales en situación de abandono.

Un software especializado puede ayudar a: Identificar qué cultivos son más adecuados para cada tipo de suelo. Determinar deficiencias de nutrientes (N, P, K, pH, materia orgánica, etc.). Optimizar el uso de fertilizantes y enmiendas para mejorar el rendimiento de los cultivos. Esto se traduce en mayores cosechas y mejor calidad de producción sin aumentar los costos excesivamente.

Los productores simijenses podrán tomar decisiones basadas en información técnica y actualizada, como: Mapas de suelos y productividad. Zonificación agrícola. Recomendaciones personalizadas según condiciones climáticas y

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

edáficas. Esto reduce la dependencia de la intuición o prácticas tradicionales que podrían no ser sostenibles.

Un software puede evitar: La sobreexplotación del suelo. El uso excesivo de agroquímicos. La degradación del suelo y contaminación de fuentes hídricas. Al mantener la salud del suelo, se garantiza la sostenibilidad a largo plazo de las tierras productivas del municipio.

En este contexto, es imperativo generar procesos que conlleven a brindar una asistencia técnica y extensión agropecuaria oportuna, eficiente y eficaz que le garantice a los pequeños y medianos productores las facilidades de disminuir sus gastos operacionales y posicionarse de manera competitiva y sostenible en los mercados locales y regionales. Por lo anteriormente mencionado, es necesario contar con los instrumentos y medicamentos necesarios para realizar jornadas masivas de esterilización canina y felina en el municipio.

Teniendo en cuenta la naturaleza, cuantía y características del objeto a contratar, la modalidad de selección del contratista aplicable será el de selección de mínima cuantía, regulada por el artículo 2º Numeral 6º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, en razón a que el valor del presupuesto oficial no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad. Igualmente deben tenerse en cuenta las normas aplicables del Código de Comercio y Código Civil Colombiano, especialmente el artículo 968 del Código de Comercio.

Se procede a realizar el presente estudio previo en cumplimiento del principio de Planeación de la Contratación y en acatamiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Número 1082 de 2015 que desarrolla lo previsto en los numerales 7º y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en lo que concierne a los estudios y documentos previos conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración de la invitación o del contrato a efecto que los proponentes o el eventual contratista, puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad así como la distribución de riesgos que la misma propone, así como la justificación de la necesidad para realizar proceso de selección para la celebración de un contrato de **SUMINISTRO**

El cumplimiento de los fines citados genera para el municipio de Simijaca Cundinamarca, la necesidad de contar con recursos físicos adecuados, lo que a su turno busca generar una gestión pública eficiente y eficaz.

7. Objeto del contrato	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACION ANIMAL Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL ANALISIS DE FINCAS Y BROMATOLOGICOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA				
-------------------------------	--	--	--	--	--

Elaborado			Retención documental		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

8. Descripción del objeto a contratar y condiciones técnicas exigidas:

Para cumplir con la misión institucional de la Administración Municipal de Simijaca, es esencial fortalecer y realizar campañas que fomenten y aseguren la tenencia responsable, activar las rutas de atención a posibles casos de maltrato animal, realizar jornadas de esterilización y vacunación canina y felina que fomenten el bienestar animal.

Los elementos requeridos para esta contratación son:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	XILACINA 2%	20 ML	100
2	KETAMINA	50 ML	40
3	RONCAINA + EPINEFRINA	50 ML	20
4	AMOXICILINA L.A	100 ML	20
5	KETOPROFENO 10%	50 ML	6
6	EPINEFRINA 1MG/ML	20 ML	10
7	ETAMSILATO AL 12,5%	50 ML	10
8	DIPIRONA SÓDICA	50 ML	25
9	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA . GAS LICUADO DE PETROLEO	210 ML	12
10	ATROPINAS al 1%	50 ML	12
11	JERINGAS	2 ML	30
12	JERINGAS	5 ML	15
13	JERINGAS	10 ML	6
14	AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL AZUL	Caja por 100 unidades	40
15	HOJA BISTURI	Caja por 100 unidades	3
16	VICRIL 2-0	sobre unidad/rollo	650
17	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA	GALON	6
18	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS	Paquete x 100 rollos	1
19	TOALLAS DESECHABLES DOBLADAS EN Z	Caja x 24 paquetes, cada paquete por 150 hojas	2
20	AGUA OXIGENADA	GALON	6
21	ALCOHOL AL 70 %	GALON	6
22	YODOPOVIDONA	GALON	3
23	CINTA DE ENMASCARAR	ROLLO	20
24	BOLSAS DE BASURA GRANDES	UNIDAD	60

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

25	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA GRANDES ESPECIES	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA GRANDES ANIMALES	2
26	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA PEQUEÑAS ESPECIES	2
27	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS	UNIDAD	25
28	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS	UNIDAD	50
29	GLUTARALDEHIDO	GALON	6
30	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M	UNIDAD	5
31	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L	UNIDAD	5
32	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S	UNIDAD	5
33	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES X TALLA M	CAJA X 50	10
34	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA S	CAJA X 50	5
35	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA L	CAJA X 50	10
36	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN	CAJA X 10	20
37	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO	UNIDAD Talla M y L	20
38	LAVADORA DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA	UNIDAD	1
39	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY	UNIDAD	10
40	CONCENTRADO PERROS	BULTO X 30 KG	30
41	NITROGENO LIQUIDO	LITRO	150
42	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2
43	BANDEJA DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	2
44	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS	GALON	5

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

45	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL	GALON	10
46	ESTIBAS PLASTICAS	UNIDAD	5
47	SOFTWARE GANADERO	UNIDAD	2
48	BALANZA ANALÍTICA	UNIDAD	1
49	LAPTOP	UNIDAD	1
50	PENETROMETRO	UNIDAD	1
51	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL	UNIDAD	1
52	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA	UNIDAD	1

La verificación de las especificaciones técnicas no tiene ponderación alguna, pero es requisito habilitante dentro del presente proceso de selección; tiene por objeto determinar si los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el Estudio Previo, Anexos y Apéndices del presente proceso.

Nota 1: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantiza el cambio de dichos elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del Contrato.

EXPERIENCIA REQUERIDA

El Proponente deberá acreditar la experiencia General con tres (3) contratos terminados y liquidados dentro de los tres (3) últimos años contados a partir del cierre del presente proceso, y adjuntar las correspondientes copias de contrato firmado con su respectivo certificado de cumplimiento y/o acta de liquidación celebrados y ejecutados, con entidades públicas o privadas cuyo valor sumado sea superior en 2 veces el presupuesto oficial.

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente debe acreditar dos (2) contratos suscritos con su respectiva acta de liquidación los cuales cumplan con las siguientes especificaciones:

- Acreditar un (01) contrato suscrito con entidad pública cuyo objeto corresponda a suministro de bienes conforme a fichas técnicas orientados a la ejecución de proyectos de extensión agropecuaria, cuyo valor supere el presupuesto oficial, liquidado durante los últimos 2 años anteriores al cierre del presente proceso.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

- Acreditar un (01) contrato suscrito con entidad pública cuyo objeto corresponda a suministro de bienes conforme a ficha técnica de insumos y productos agropecuarios para equipamiento y operación de UMATA y/o secretaría agropecuaria cuyo valor supere el presupuesto oficial, liquidado durante los últimos 3 años anteriores al cierre del presente proceso.

La relación de los contratos aportados en cumplimiento del requisito habilitante de experiencia general deberá ser diferente a los presentados para acreditar la experiencia específica. Cada uno de los contratos aquí relacionados deberá estar codificado en el 100% de los siguientes códigos, según el modelo de certificación adicional de códigos del clasificador estándar de bienes y servicios UNSPSC.

ÍTE M	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE PRODUCTO
1	51211900	XILACINA 2%
2	51142900	KETAMINA
3	51141500	RONCAINA + EPINEFRINA
4	51101500	AMOXICILINA L.A
5	51142100	KETOPROFENO 10%
6	51151700	EPINEFRINA 1MG/ML
7	51131800	ETAMSILATO AL 12,5%
8	51101500	DIPIRONA SÓDICA
9	42312300	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA. GAS LICUADO DE PETROLEO
10	51151600	ATROPINA al 1%
11	42142600	JERINGAS
12	42142600	JERINGAS
13	42142600	JERINGAS
14	42142500	AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL AZUL
15	42291600	HOJA BISTURI
16	42312200	VICRIL 2-0
17	51102700	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA
18	42311500	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS
19	14111700	TOALLAS DESECHABLES DOBLADAS EN Z
20	51102700	AGUA OXIGENADA
21	51102700	ALCOHOL AL 70 %
22	51102700	YODOPOVIDONA
23	31201500	CINTA DE ENMASCARAR
24	47121700	BOLSAS DE BASURA GRANDES
25	42121500	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA GRANDES ESPECIES
26	42121500	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES
27	42131700	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS
28	42131700	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS
29	42281600	GLUTARALDEHIDO

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

30	42131700	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M
31	42131700	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L
32	42131700	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S
33	42132200	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES X TALLA M
34	42132200	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA S
35	42132200	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA L
36	42131700	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN
37	42131700	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO
38	52141600	LAVADORA DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA
39	24122000	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY
40	50193100	CONCENTRADO PERROS
41	12141900	NITROGENO LIQUIDO
42	42295100	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE
43	42294200	BANDEJA DE INSTRUMENTAL
44	53131600	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS
45	42281700	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL
46	24112700	ESTIBAS PLASTICAS
47	43232300	SOFTWARE GANADERO
48	41111500	BALANZA ANALÍTICA
49	43211500	LAPTOP
50	41113900	PENETROMETRO
51	48101500	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL
52	25131500	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA

CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN
10 11 13 00	TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10 12 18 00	ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
70 12 20 00	SALUD ANIMAL
76 10 15 00	DESINFECCIÓN
24 11 27 00	ESTIBAS
47 13 18 00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
42 12 15 00	EQUIPO VETERINARIO
42 12 16 00	PRODUCTOS VETERINARIOS
42 12 17 00	MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
42 13 16 00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42 13 17 00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42 13 22 00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42 14 25 00	AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42 14 26 00	JERINGAS Y ACCESORIOS

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

43 21 15 00	COMPUTADORES
43 21 16 00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS
42 29 51 00	RELACIONADOS
46 18 17 00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
51 21 19 00	FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS

Los documentos que acrediten la experiencia tanto general como específica deberán contener como mínimo la siguiente información: Entidad contratante, Contratista (% de participación y miembros del Consorcio o Unión Temporal, cuando se trate de contratistas plurales), objeto, actividades efectuadas en desarrollo del contrato y objeto, fechas de suscripción del contrato, y el valor ejecutado o facturado. Dichos documentos deberán estar debidamente suscritos por la entidad contratante. En todo caso, aunque el proponente aporte los documentos solicitados para acreditar la experiencia, EL MUNICIPIO, se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional que le permita verificar la información presentada.

Adicionalmente Cuando la experiencia a acreditar sean con entidades privadas el oferente deberá anexar factura en donde se evidencie lo siguiente: cliente, número de factura, valor facturado, ítems contratados, y cuando haya lugar a ello fecha de librada la factura, constancia de aceptación, entrega y resolución de la DIAN, si ello aplica.

Cuando EL MUNICIPIO detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.

Con posterioridad al cierre del plazo de presentación de ofertas, no podrán adicionarse nuevos contratos a los ya relacionados, por considerarse esto como una adición y mejoramiento de la oferta presentada.

Para efectos de la evaluación solamente se tendrán en cuenta el número de contratos requeridos en el presente documento y relacionados en estricto orden en la foliación, los demás no serán tenidos en cuenta.

En caso de aportar certificación de experiencia en donde se haya ejecutado el contrato o los contratos en alguna forma asociativa, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación en la citada forma asociativa. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal.

Acreditación de experiencia del proponente a través de contratos suscritos con el Entidades Estatales.

El proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

- Certificación de experiencia para contratos suscritos con Entidades Estatales:** La certificación debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad

Retención documental						
Elaborado				Revisado		
Nombre	Cargo	Firma		Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO					
Aprobado						
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD	
			ESTUDIO PREVIO			

- contratante, deberá estar suscrita por el funcionario competente de la Entidad para emitirla; así mismo, debe contener los datos requeridos en la presente invitación.
- II. **Acta de Liquidación** Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en la cual conste la información requerida.

Acreditación de experiencia del proponente a través de contratos suscritos con particulares.

El proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

- I. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato, la cual debe encontrarse debidamente suscrita por el representante legal o quien haga sus veces.
- II. Igualmente, para que el contrato sea validado para efectos de acreditación de experiencia, además de la certificación, se debe anexar el contrato de la empresa con el cliente que lo soporta o facturación de la ejecución del contrato.

Atendiendo el **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. “Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas** del Decreto 1860 de 2021, la Secretaría de Transporte y Movilidad con el propósito de incentivar la participación de MiPymes domiciliadas en Colombia en el presente proceso de selección, tendrá como criterio diferenciador el numeral 2 que establece: “[...] 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia. [...]”.

Conforme con lo anterior, la verificación del requisito habilitante de experiencia específica mínima requerida del proponente cuando se trate de una Mipyme se verificará atendiendo las siguientes reglas:

• **EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE (MIPYME):**

Las MiPymes que deseen presentar propuesta deberán acreditar experiencia en contratos suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda a el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACION ANIMAL Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL ANALISIS DE FINCAS Y BROMATOLOGICOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

NUMERO DE CONTRATOS	PORCENTAJE A CERTIFICAR RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1 – 3	70%
4 – 5	95%
MAS DE 5	145%

En el evento que los contratos aportados para acreditar la experiencia contemplen actividades adicionales al componente el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACION ANIMAL Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL ANALISIS DE FINCAS Y

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

BROMATOLOGICOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA solo se tendrá en cuenta el porcentaje real ejecutado en este aspecto.

En caso de aportar certificación de experiencia en donde se haya ejecutado el contrato o los contratos en alguna forma asociativa, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación en la citada forma asociativa. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal.

NOTA 1. Para los efectos del artículo 2.2.1.2.4.2.18 el Decreto 1860 de 2021, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.

NOTA 2. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS SUSCRITOS CON ENTIDADES ESTATALES.

I. Certificación de experiencia para contratos suscritos con Entidades Estatales: La certificación debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad contratante, deberá estar suscrita por el funcionario competente de la Entidad para emitirla; así mismo, debe contener los datos requeridos en el presente documento.

II. Acta de Liquidación Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en la cual conste la información requerida.

III. Acta de Entrega o de Recibo Definitivo Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en las cuales conste la información requerida.

IV. Acta de Terminación Debidamente diligenciada y suscrita por todas las partes involucradas, en las cuales conste la información requerida.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS SUSCRITOS CON PARTICULARES.

El proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

I. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato, la cual debe encontrarse debidamente suscrita por el representante legal o quien haga sus veces en el país donde se expide el documento de la persona contratante (según corresponda).

II. Certificado de Existencia y Representación Legal de la persona contratante; la fecha de expedición del certificado debe ser no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso; en el caso de acreditar Experiencia obtenida en el Extranjero, deberá aportar los documentos que acrediten la existencia y representación legal, legalizados a más tardar dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

del presente proceso de selección, de conformidad con el presente documento (personas naturales y jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia). (Si aplica).

La certificación aportada debe contener los datos requeridos en el presente documento, que no se acrediten con el certificado del RUP.

III. Igualmente, para que el contrato sea validado para efectos de acreditación de experiencia, además de la certificación, se debe anexar facturación de la ejecución del contrato.

NOTA 1. Para efectos de acreditación de experiencia no se aceptarán documentos diferentes a los señalados en el presente numeral. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más de los documentos aportados por el proponente para acreditación de experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia establecido anteriormente, para efectos de la evaluación.

NOTA 2. En caso de existir discrepancias entre la información registrada en el formulario de experiencia y los documentos soportes de la misma, prevalecerá lo consignado en los documentos soporte.

NOTA 3. *Las personas que objeten la experiencia de algún otro oferente, deberán aportar los documentos que prueben sus afirmaciones; por lo tanto, no es procedente efectuar manifestaciones temerarias respecto de los documentos aportados por los demás oferentes, sin contar con medios de prueba que acrediten tales manifestaciones. Cabe agregar, que la entidad propende por garantizar el principio constitucional de la buena fe.*

NOTA 4. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares no se aceptarán documentos diferentes a los señalados en el presente numeral.

NOTA 5. Para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los SMMLV obtenidos en este aspecto de cada uno de los contratos que se pretenden hacer valer como experiencia, debiendo cumplir con los salarios exigidos.

NOTA 6. En caso que la experiencia aportada, haya sido obtenida en Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los SMMLV de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de acuerdo al porcentaje de participación y deberá ser igual o superior a los salarios exigidos.

NOTA 7. En caso de Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, para efectos de la verificación de la Experiencia, se procederá a sumar los contratos y **SMMLV** obtenidos en este aspecto de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo al porcentaje de participación y, deberá ser igual o superior a los contratos y salarios exigidos.

Las certificaciones deben ser expedidas por el respectivo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información:

- Identificación completa del Contratante
- Nombre y apellido del Contratista,
- Número y objeto del contrato,
- Fechas de iniciación y de terminación del contrato,
- Plazo de ejecución del contrato
- El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA.

Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

- Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal o Promesa de Sociedad futura, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso.

REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Artículo 5°, Numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, los siguientes Factores serán objeto de Verificación de Cumplimiento como Requisitos Habilitantes para la participación en el Proceso de Selección, y no otorgarán puntaje alguno a los proponentes. La verificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

Formula I: Índice de Liquidez (IL). IL = Activo Corriente /

Pasivo Corriente Formula II: Índice de Endeudamiento (IE).

IE = Pasivo Total / Activo Total

Formula III: Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional / por los gastos de intereses

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP, documento que debe estar vigente y en firme.

Indicador	Indice requerido
Indice de Liquidez	Mayor o igual a 21.66
Indice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.1
Razón de Cobertura de interés	Mayor o igual a 201.91

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura los índices se verificarán o determinarán, según corresponda, para cada uno de los integrantes por separado, luego se aplicará el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal y finalmente se suman como subtotales, para obtener el índice de referencia.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicadores de capacidad Organizacional

Indicador	Indice requerido
<p><i>Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)</i> <i>JUSTIFICACION:</i> determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente</p>	Mayor o igual a 0.20
<p><i>Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)</i> <i>JUSTIFICACION:</i> determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. <i>Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio</i></p>	Mayor o igual a 0.20

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura los índices se verificarán o determinarán, según corresponda, para cada uno de los integrantes por separado, luego se aplicará el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal y finalmente se suman como subtotales, para obtener el índice de referencia.

Registro único tributario RUT.

Para personas jurídicas, deberá adjuntar copia del Registro Único Tributario clasificada bajo los códigos CIIU versión 4 adoptada por Colombia, cuyas actividades económicas registradas correspondan al 4620 y 4653, las cuales le permitan realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación, acordes con el certificado de existencia representación legal. En caso de consorcios o uniones temporales los miembros del consorcio o unión temporal deberá tener registrada según sea la conformación en registro mercantil o certificado de existencia y representación legal actividades afines al objeto del contrato.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

Para personas naturales se allegará copia del Registro Único Tributario, clasificada bajo los códigos CIIU versión 4 adoptada por Colombia, cuyas actividades registradas sean 4620 y 4653 acordes al objeto del presente proceso de contratación y sean coherentes con la actividad registrada en Registro mercantil.

g. Existencia Y Representación Legal:

Los interesados que tengan la calidad de personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal renovado para la vigencia 2025, o sus documentos equivalentes en caso de personas jurídicas extranjeras. En dichos documentos deberá constar que el objeto social contenga el suministro de insumos veterinarios, para presentar la propuesta Respectiva, celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección, cuyas actividades económicas registradas correspondan al 4620 y 4653, las cuales le permitan realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación, acordes con Registro Único Tributario. Así mismo, que la duración de la sociedad no es inferior a la duración del contrato objeto del presente proceso de selección y cinco (5) años más. Deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica cuyas facultades deberán constar en los documentos antes mencionados y ser suficientes para presentar la propuesta, celebrar y ejecutar el contrato. En caso de resultar necesario, deberán adjuntar las autorizaciones adicionales que se requieran.

La propuesta presentada por una persona jurídica, su representante Legal debe ser profesional del sector agropecuario (agrónomo, veterinario o zootecnista), de igual manera la persona natural debe poseer el mencionado perfil, de no presentar esta condición, la propuesta debe contar con el aval de un profesional agropecuario, debidamente matriculado y con tarjeta profesional, que esté vinculado con la empresa (contrato laboral y/o prestación de servicios), allegando para el efecto la respectiva fotocopia de las mismas junto con la certificación de vigencia actualizado y expedido por el ente competente (Ley 842 de 2003, artículo 20).

La propuesta presentada por una persona natural, debe ser profesional del sector agropecuario, de no llegar a tener esta condición, debe contar con el aval de un profesional agropecuario, debidamente matriculado y con tarjeta profesional, que avale la propuesta presentada por la persona natural, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de los soportes junto con la certificación de vigencia actualizado y expedido por el ente competente (Ley 842 de 2003, artículo 20)., La omisión de anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal o la autorización del Órgano Social competente no son subsanables y la propuesta será rechazada.

Coordinador de entrega del suministro: se requiere la presentación de un profesional para coordinación técnica de entrega de los insumos requeridos el cual represente al contratista ante la administración municipal en el cual la organización delegue la responsabilidad técnica de la ejecución del suministro.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

El profesional ofrecido como Coordinador del suministro y entrega debe ser del sector pecuario a fin (zootecnista, médico veterinario, médico veterinario zootecnista), debe certificar especialización en gestión estratégica de proyectos y deberá acreditar una experiencia laboral general mínima de diez (10) años contados a partir de la obtención la tarjeta profesional, desempeñando actividades afines al desarrollo económico agropecuario y trabajo comunitario rural, con su respectiva licencia de conducción con categorías autorizadas correspondientes a la B2 y C2. debe presentar la hoja de vida con soportes legales.

9. Codificación bien o servicio UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE PRODUCTO
	51211900	XILACINA 2%
	51142900	KETAMINA
	51141500	RONCAINA + EPINEFRINA
	51101500	AMOXICILINA L.A
	51142100	KETOPROFENO 10%
	51151700	EPINEFRINA 1MG/ML
	51131800	ETAMSILATO AL 12,5%
	51101500	DIPIRONA SÓDICA
	42312300	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA. GAS LICUADO DE PETROLEO
	51151600	ATROPINAl 1%
	42142600	JERINGAS
	42142600	JERINGAS
	42142600	JERINGAS

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

	4214250 0	AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL AZUL
	4229160 0	HOJA BISTURI
	4231220 0	VICRIL 2-0
	5110270 0	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA
	4231150 0	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS
	1411170 0	TOALLAS DESECHABLES DOBLADAS EN Z
	5110270 0	AGUA OXIGENADA
	5110270 0	ALCOHOL AL 70 %
	5110270 0	YODOPOVIDONA
	3120150 0	CINTA DE ENMASCARAR
	4712170 0	BOLSAS DE BASURA GRANDES
	4212150 0	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA GRANDES ESPECIES
	4212150 0	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES
	4213170 0	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS
	4213170 0	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS
	4228160 0	GLUTARALDEHIDO
	4213170 0	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M
	4213170 0	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L
	4213170 0	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S
	4213220 0	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES X TALLA M
	4213220 0	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA S
	4213220 0	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA L
	4213170 0	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

	4213170 0	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO		
	5214160 0	LAVADORA DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA		
	2412200 0	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY		
	5019310 0	CONCENTRADO PERROS		
	1214190 0	NITROGENO LIQUIDO		
	4229510 0	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE		
	4229420 0	BANDEJA DE INSTRUMENTAL		
	5313160 0	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS		
	4228170 0	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL		
	2411270 0	ESTIBAS PLASTICAS		
	4323230 0	SOFTWARE GANADERO		
	4111150 0	BALANZA ANALÍTICA		
	4321150 0	LAPTOP		
	4111390 0	PENETROMETRO		
	4810150 0	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL		
	2513150 0	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA		
10. Plazo de ejecución del contrato	El contrato tendrá un plazo de ejecución 15 días, previo cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución como lo son suscripción registro presupuestal, aprobación de garantías (si aplica), que regirá a partir de la firma de acta de inicio.			
Obligaciones de los Contratantes				
A) Obligaciones del Municipio:				
1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución.				

Elaborado			Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO							
Aprobado								
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento			TRD		
			ESTUDIO PREVIO					

2. Suscribir a través del supervisor designado el acta de inicio junto con el contratista.
3. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.
4. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.
5. Proteger y hacer respetar por EL CONTRATISTA, los derechos de la entidad.
6. Solicitar al CONTRATISTA los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
7. Liquidar el contrato.
8. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución

B) Obligaciones específicas del Contratista.

1. Entregar los materiales solicitados con las especificaciones requeridas, en los tiempos y cantidad coordinados previamente con el supervisor del contrato.
2. Los materiales deben ser puestos y entregados en la alcaldía del Municipio de Simijaca
3. Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio de Simijaca para la ejecución del contrato.
4. Si algún material no está en óptimas condiciones, se debe cambiar el bien, en un término no mayor a 24 horas siguientes a su devolución.
5. Los elementos deben ser entregadas en óptimas condiciones de calidad según las Características requeridas por el municipio, según las cantidades, descripciones y calidades descritas en el presente documento.
6. Mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.
7. Obrar con lealtad e informar acerca de cualquier anomalía inmediatamente al supervisor del contrato.
8. Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

9. Para el correcto desarrollo del objeto contractual, todo lo que requiera el servicio de transporte para el traslado de elementos y personal destinado a la ejecución del mismo, estará cargo del contratista.
10. Presentar relación de los elementos entregados con el respectivo soporte de recibo

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por la secretaría de desarrollo económico y agropecuario y/o quien haga sus veces.

El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en la ley y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

El alcalde podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

11. Supervisión:	Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
-------------------------	--------------	---

CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN FINANCIERA

11. Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)

Existe disponibilidad presupuestal No. 202507042 expedido 22 Julio de 2025 expedido por el Secretario de Hacienda Y Finanzas Públicas, por el valor de **\$ 104.610.305**

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

12. Valor estimado del contrato, su justificación y forma de pago

El valor estimado del contrato es la suma de CIENTO CUATRO MILLONES SEICIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (**\$104.610.305**)
MCTE

Forma de pago:

ITE M	PRODUCTO	DESCRIPCIO N	PRESENTAC IÓN	CANTID AD	ONG		SERTEG SAS		LIDERAGRO	
					v unitario	valor total	v unitario	valor total	v unitario	valor total
1	XILACINA 2%	Xilacina monoclorthidrato de 20 mg	20 ML	100	\$ 97,600.00	9,760,000.00	\$ 98,600.00	9,860,000.00	\$ 99,600.00	9,960,000.00
2	KETAMINA	Ketamina clorhidrato de 50 mg	50 ML	40	\$ 235,450.00	9,418,000.00	\$ 234,450.00	9,378,000.00	\$ 233,450.00	9,338,000.00
3	RONCAINA + EPINEFRINA	Roncaina con epinefrina	50 ML	20	\$ 17,125.00	342,500.00	\$ 18,125.00	362,500.00	\$ 19,125.00	382,500.00
4	AMOXICILINA L.A	Amoxicilina en forma de una solución inyectable de	100 ML	20	\$ 134,850.00	2,697,000.00	\$ 133,850.00	2,677,000.00	\$ 135,850.00	2,717,000.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.					
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO					
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		acción prolongada								
5	KETOPROFEN O 10%	Ketoprofeno de 10 g	50 ML	6	\$ 108,300.00	\$ 649,800.00	\$ 106,300.00	\$ 637,800.00	\$ 107,300.00	\$ 643,800.00
6	EPINEFRINA 1MG/ML	Epinefrina base: 1 mg/ML	20 ML	10	\$ 68,685.00	\$ 686,850.00	\$ 69,685.00	\$ 696,850.00	\$ 70,685.00	\$ 706,850.00
7	ETAMSILATO AL 12,5%	Etamsilato 125 mg	50 ML	10	\$ 128,615.00	\$ 1,286,150.00	\$ 129,615.00	\$ 1,296,150.00	\$ 127,615.00	\$ 1,276,150.00
8	DIPIRONA SÓDICA	Dipirona sódica 500mg	50 ML	25	\$ 48,125.00	\$ 1,203,125.00	\$ 46,125.00	\$ 1,153,125.00	\$ 47,125.00	\$ 1,178,125.00
9	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA . GAS LICUADO DE PETROLEO	Aerosol para la protección de heridas menores, heridas post quirúrgicas, cortes y abrasiones	210 ML	12	\$ 120,972.00	\$ 1,451,664.00	\$ 121,972.00	\$ 1,463,664.00	\$ 122,972.00	\$ 1,475,664.00
10	ATROPINA al 1%	Atropina sulfato de 1 mg/ml	50 ML	12	\$ 66,975.00	\$ 803,700.00	\$ 65,975.00	\$ 791,700.00	\$ 64,975.00	\$ 779,700.00
11	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	2 ML	30	\$ 59,246.00	\$ 1,777,380.00	\$ 58,246.00	\$ 1,747,380.00	\$ 57,246.00	\$ 1,717,380.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

12	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	5 ML	15	\$ 57,246.00	\$ 858,690.00	\$ 59,246.00	\$ 888,690.00	\$ 58,246.00	\$ 873,690.00	
13	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	10 ML	6	\$ 74,326.00	\$ 445,956.00	\$ 72,326.00	\$ 433,956.00	\$ 73,326.00	\$ 439,956.00	
14	AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL AZUL 23gr X 25 Mm	Aguja Hipodérmica Estéril Azul 23gr X 25 Mm	Caja por 100 unidades	40	\$ 35,757.00	\$ 1,430,280.00	\$ 37,757.00	\$ 1,510,280.00	\$ 36,757.00	\$ 1,470,280.00	
15	HOJA BISTURI	Bisturí desechable número 10, tamaño de cuchilla 10 bisturí quirúrgico, acero al carbono de alta calidad. Cuchillas número 10 envueltas individualmente, estériles.	Caja por 100 unidades	3	\$ 252,750.00	\$ 758,250.00	\$ 254,750.00	\$ 764,250.00	\$ 253,750.00	\$ 761,250.00	

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

16	VICRIL 2-0	Vicryl O Poliglactina 910 Tipo De Sutura Absorbible, Sintética, Multifilamento sa Y Entrelazada. Calibre: 2/0. Recubierta Es Una Sutura Quirúrgica Estéril Absorbible Sintética Compuesta De Un Copolímero Hecho De 90% De Glicolida Y 10% De L-	SOBRE UNIDAD/ROL LO	650	\$ 19,850.00	\$ 12,902,500.00	\$ 18,850.00	\$ 12,252,500.00	\$ 20,850.00	\$ 13,552,500.00
----	------------	--	---------------------------	-----	--------------	------------------	--------------	------------------	--------------	------------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Lactida. Longitud Del Hilo (Cm) 70 Longitud De La Aguja (Mm) 31Nº De Agujas 1 Nº De Suturas 1 Calibre Del Hilo (USP) 2- 0 Tipo De Aguja Cilíndrica Plus. Curvatura 1/2C. Color Violeta.								
17	GLUCONATO DE CLORHEXIDIN A	Clorhexidina Solución Al 2.3% Presentación:	GALON	6	\$ 275,000.00	\$ 1,650,000.00	\$ 276,000.00	\$ 1,656,000.00	\$ 274,000.00	\$ 1,644,000.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Galón X 3875 Mililitros									
18	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS	Gasa Hospitalaria: 4.5 METROS Por 10 Pulgadas Unidad De Venta: Paquete De 100 Rollos Uso: Cubrimiento De Heridas, Absorción De Exudados, Sangre Y Otros Fluidos Biológicos. Característica s: - Color Blanco -	Paquete x 100 rollos	1	\$ 116,000.00	\$ 116,000.00	\$ 115,000.00	\$ 115,000.00	\$ 117,000.00	\$ 117,000.00	

Retención documental					
Elaborado				Revisado	
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Inolora - Tela Liviana, Suave Y Libre De Partículas Extrañas - Composición: Hilaza De Algodón							
19	TOALLAS DESECHABLE S DOBLADAS EN Z	Hoja De 21.4 X 23.8, Hoja Doble, Doblada En Z, 150 Hojas Por Paquetes, Caja Por 24 Paquetes	Caja x 24 paquetes, cada paquete por 150 hojas	2	\$ 177,480.00	\$ 354,960.00	\$ 178,480.00	\$ 356,960.00	\$ 176,480.00
20	AGUA OXIGENADA	Al 4% Peróxido De Hidrógeno	GALON	6	\$ 64,000.00	\$ 384,000.00	\$ 65,000.00	\$ 390,000.00	\$ 66,000.00
21	ALCOHOL AL 70 %	Alcohol Etílico Al 70%.	GALON	6	\$ 54,505.00	\$ 327,030.00	\$ 53,505.00	\$ 321,030.00	\$ 52,505.00
22	YODOPOVIDO NA	Yodo Etanol, Yodo	GALON	3	\$ 177,640.00	\$ 532,920.00	\$ 179,640.00	\$ 538,920.00	\$ 178,640.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Disponible 27,53 G, Acido Sulfúrico 4 G Y Ácido Fosfórico 2 G								
23	CINTA DE ENMASCARAR	CINTA DE ENMASCARA R DE 1 PULGADA 24 Mm X 20	ROLLO	20	\$ 6,115.00	\$ 122,300.00	\$ 4,115.00	\$ 82,300.00	\$ 5,115.00	\$ 102,300.00
24	BOLSAS DE BASURA GRANDES	BOLSAS DE BASURA GRANDES 83 X 94 Cm Negra	UNIDAD	60	\$ 18,980.00	\$ 1,138,800.00	\$ 17,980.00	\$ 1,078,800.00	\$ 16,980.00	\$ 1,018,800.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

25	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA GRANDES ESPECIES	COMPOSICIÓN DEL KIT: Espaciador Farabeuf 15 X 150 Mm Extra Aguja S 11 Cm 2 Unidades Mango De Bisturí N°4 Corto 2 Unidades Mango De Bisturí N°4 Largo Caja Lisa 32 X 16 X 08 Cm Acero Inoxidable 10 Unidades Hoja De Bisturí N.º 22 4 Unidades	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA GRANDES ANIMALES	2	\$ 465,000.00	\$ 930,000.00	\$ 467,000.00	\$ 934,000.00	\$ 466,000.00	\$ 932,000.00
----	--	--	---	---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Pinzas Allis 19 Cm 5x6 Dientes 1 Unidad Pinza Anatómica 18 Cm 4 Unidades Pinzas Backhaus 13 Cm Para Campo 4 Unidades Pinzas Diente De Rata 18 Cm 1 Unidad Pinzas Foerster 20 Cm Recta 4 Unidades Pinzas Kelly 18 Cm Curvas Y Rectas 2						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Unidades Pinza Mosquito 12,5 Cm Curva Y Recta 3 Unidad Portaagujas Mayo-Hegar 18 Cm 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Curva 2 Unidad Tijeras Metzembau 18 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Finas Finas 16,5 Cm Curvas							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

26	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES	COMPOSICIÓN DEL KIT: Mango De Bisturí N°4 Caja Lisa 32 X 16 X 08 Cm Acero Inoxidable 10 Unidades Hoja De Bisturí N.º 24 2 Unidades Pinzas Allis 15cm 5x6 Dientes 1 Unidad Pinza Anatómica 16 Cm 4 Unidades Pinzas Backhaus 13 Cm Para Campo 1	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA PEQUEÑAS ESPECIES	2	\$ 412,500.00	\$ 825,000.00	\$ 411,500.00	\$ 823,000.00	\$ 413,500.00	\$ 827,000.00
----	---	---	--	---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Unidad Pinzas Diente De Rata 14cm 1 Unidad Pinzas Foerster 18 Cm Recta 4 Unidades Pinzas Kelly 15 Cm Curvas 2 Unidades Pinza Mosquito 12,5 Cm Curva Y Recta 3 Unidades Portaagujas Mayo-Hegar 15 Cm 1 Unidad Tijeras Finas							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Despuntadas 16,5 Cm Recta Y Curva 1 Unidad Tijeras Metzembau 15 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Metzembau 15 Cm Curvo 1 Unidad Tijeras Finas Finas 15 Cm Curvas								
27	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS	Campos Quirúrgicos Planos Campo Cerrado De Tela De 100 X 100 Cm - 25	UNIDAD	25	\$ 32,520.00	\$ 813,000.00	\$ 33,520.00	\$ 838,000.00	\$ 34,520.00	\$ 863,000.00

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		UNIDADES, Material Algodón Poliéster Doble Panel Central Hermético Evita Que Los Contaminantes Penetren En La Zona De Intervención, Totalmente Certificados Para Su Uso En Esterilizadores RH-Provet. Color Verde.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado				Revisado	
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

28	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS	Campo Hueco Fenestrado De Dril De 50 X 50 Cm- 20 UNIDADES, Campo Hueco Fenestrado De Dril De 95 X 135 Cm- 20 UNIDADES, Campo Hueco Fenestrado De Tela De 50 X 50 Cm- 20 UNIDADES Material Algodón Poliéster. Doble Panel Central Hermético Evita Que Los Contaminante	UNIDAD	50	\$ 25,750.00	\$ 1,287,500.00	\$ 23,750.00	\$ 1,187,500.00	\$ 24,750.00	\$ 1,237,500.00
----	---	---	--------	----	--------------	-----------------	--------------	-----------------	--------------	-----------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		s Penetren En La Zona De Intervención, Totalmente Certificados Para Su Uso En Esterilizadores RH-Provet. Color Verde.								
29	GLUTARALDE HIDO	Glutaraldehído Al 2%	GALON	6	\$ 86,200.00	\$ 517,200.00	\$ 85,200.00	\$ 511,200.00	\$ 84,200.00	\$ 505,200.00
30	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43,500.00	\$ 217,500.00	\$ 44,500.00	\$ 222,500.00	\$ 42,500.00	\$ 212,500.00
31	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43,500.00	\$ 217,500.00	\$ 44,500.00	\$ 222,500.00	\$ 42,500.00	\$ 212,500.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

32	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43,500.00	\$ 217,500.00	\$ 44,500.00	\$ 222,500.00	\$ 42,500.00	\$ 212,500.00
33	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES X TALLA M	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	10	\$ 30,000.00	\$ 300,000.00	\$ 32,000.00	\$ 320,000.00	\$ 31,000.00	\$ 310,000.00
34	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA S	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	5	\$ 30,000.00	\$ 150,000.00	\$ 32,000.00	\$ 160,000.00	\$ 31,000.00	\$ 155,000.00
35	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA L	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	10	\$ 30,000.00	\$ 300,000.00	\$ 32,000.00	\$ 320,000.00	\$ 31,000.00	\$ 310,000.00
36	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN	Material Antifluido Azul Oscuro	CAJA X 10	20	\$ 20,025.00	\$ 400,500.00	\$ 21,025.00	\$ 420,500.00	\$ 22,025.00	\$ 440,500.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

37	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO	Gorro Quirúrgico En Tela Antifluido Lavable	UNIDAD Talla M y L	20	\$ 50,750.00	\$ 1,015,000.00	\$ 51,750.00	\$ 1,035,000.00	\$ 49,750.00	\$ 995,000.00
38	LAVADORA DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA	Lavadora Doble Tina Con Capacidad De 7kgs De Lavado Y 4,6kgs De Centrifugado. Cuenta Con Tinas Independientes Para Lavado Y Centrifugado. La Tapa De Lavado Es Removible Para Facilitar	UNIDAD	1	\$ 1,215,000.00	\$ 1,215,000.00	\$ 1,315,000.00	\$ 1,315,000.00	\$ 1,115,000.00	\$ 1,115,000.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		La Carga Y Descarga De La Ropa. Su Manejo Es Muy Sencillo, El Panel De Control Tiene Temporizador De Lavado Y Centrifugado, Además 2 Niveles De Lavado: Normal Y Fuerte.								
39	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY	Contenedor Rellenable Spray X 200 MI	UNIDAD	10	\$ 29,000.00	\$ 290,000.00	\$ 28,000.00	\$ 280,000.00	\$ 30,000.00	\$ 300,000.00
40	CONCENTRAD O PERROS	Concentrado alimento para mascotas	BULTO X 30 KG	30	\$ 223,000.00	\$ 6,690,000.00	\$ 224,000.00	\$ 6,720,000.00	\$ 225,000.00	\$ 6,750,000.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

41	NITROGENO LIQUIDO	Volumen específico de aproximadamente 0.867 m ³ /kg. Punto de ebullición de -195.8 °C a 1 atmósfera, se transforma en 680 litros de gas a presión atmosférica cuando se evapora. Es incoloro, inodoro. Fluido criogénico debido a su alta capacidad de refrigeración.	LITRO	150	\$ 19,500.00	\$ 2,925,000.00	\$ 17,500.00	\$ 2,625,000.00	\$ 18,500.00	\$ 2,775,000.00
----	-------------------	--	-------	-----	--------------	-----------------	--------------	-----------------	--------------	-----------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

42	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE	En Acero Inoxidable Calibre 20, No Magnética Y Altamente Resistente A La Corrosión Con Sistema De Drenaje Integrado Medidas (1.2 M De Largo X 0.6 M De Ancho X 1.40 M De Alto), Proporcionan do El Espacio Ideal Para Cirugías En Pacientes De Diferentes Tamaños, Con Balde	UNIDAD	2	\$ 1,999,800.00	\$ 3,999,600.00	\$ 1,997,800.00	\$ 3,995,600.00	\$ 1,998,800.00	\$ 3,997,600.00
----	--	--	--------	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Recolector, Con Niveladoras Inferiores, Que Permiten Ajustar La Estabilidad En Cualquier Tipo De Superficie Y Orejas De Amarre. En Acero Inoxidable Ref. 304, Resistente A La Corrosión Y Apta Para Procesos De Esterilización. Dimensiones: 23 X 12 X 4 Cm						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

43	BANDEJA DE INSTRUMENTAL	Bandeja instrumental	UNIDAD	2	\$ 158,500.00	\$ 317,000.00	\$ 159,500.00	\$ 319,000.00	\$ 160,500.00	\$ 321,000.00
44	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS	Jabón antibacterial para manos	GALON	5	\$ 46,250.00	\$ 231,250.00	\$ 45,250.00	\$ 226,250.00	\$ 47,250.00	\$ 236,250.00
45	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL	Detergente líquido industrial	GALON	10	\$ 58,000.00	\$ 580,000.00	\$ 59,000.00	\$ 590,000.00	\$ 57,000.00	\$ 570,000.00
46	ESTIBAS PLASTICAS	Dimension 60 X 60 X 2.5 Metros Peso 2.5 Kg	UNIDAD	5	\$ 46,500.00	\$ 232,500.00	\$ 47,500.00	\$ 237,500.00	\$ 45,500.00	\$ 227,500.00

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

47	SOFTWARE GANADERO	Software para la gestión de información de ganaderías grandes y pequeñas, herramienta para toma de decisiones con un avanzado sistema de algoritmos de análisis de imágenes RGB, tomadas por un dron. Capaz de analizar CO ₂ , aforo, bromatológico	UNIDAD	2	\$ 6,000,000.00	\$ 12,000,000.00	\$ 5,900,000.00	\$ 11,800,000.00	\$ 6,100,000.00	\$ 12,200,000.00
----	-------------------	--	--------	---	-----------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		<p>, Foliar mineral y mucho más. Realización del Modelo Huella de Carbono y balance de gases de efecto invernadero, utilización del Algoritmo 2ARGB para cálculo de Aforo Digital, modelo de análisis balance de minerales para producción de leche.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Software que cuente con plataforma multifinca y plataforma Ecosistema que permita realizar análisis de diversidad de fincas y manejar información de administración de múltiples fincas. Uso de imágenes de drones para estimación de aforo digital, uso de algoritmo de							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		imágenes RGB, que permita analizar la biomasa de las praderas Indicadores reproductivos: intervalo entre partos, días abiertos, tasa de concepción, etc Indicadores reproductivos: intervalo entre partos, días abiertos, tasa de concepción, etc. Análisis de fertilidad y						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		<p>genealogía. Módulo de salud animal (vacunación, tratamientos, diagnósticos). Generación de informes técnicos automatizados. Capacidad de gestionar múltiples hatos (función multifinca). Cumplimiento de estándares de trazabilidad animal según normativas internacionales (Ej. EC</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		1760/2000). Exportación de datos a Excel y formatos compatibles con entornos oficiales.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

48	BALANZA ANALÍTICA	Balanza gramera de cocina digital SQ Cozinha SF-400 pesa hasta 10 kg blanca	UNIDAD	1	\$ 47,500.00	\$ 47,500.00	\$ 48,500.00	\$ 48,500.00	\$ 49,500.00	\$ 49,500.00
49	LAPTOP	Procesador (CPU): Intel Core i5 de última generación, o AMD Ryzen 5 Memoria RAM: Mínimo 32 GB Almacenamiento: Unidad SSD de al menos 1 TB Tarjeta Gráfica (GPU):	UNIDAD	1	\$ 4,698,900.00	\$ 4,698,900.00	\$ 4,697,900.00	\$ 4,697,900.00	\$ 4,696,900.00	\$ 4,696,900.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		NVIDIA GeForce RTX 3060 o superior, o NVIDIA Quadro T1000 o superior Pantalla: Resolución Full HD (1920x1080) Conectividad: Puertos USB 3.0 o superiores, HDMI, lector de tarjetas SD y conectividad Wi-Fi 6							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

50	PENETROMETRO	Diseñado para medir la compactación del suelo hasta una profundidad de 60 cm. Rango de medición: 0 a 300 psi Indicadores de compactación : Verde (0-200 psi): Buenas condiciones de crecimiento Amarillo (200-300 psi): Condiciones adecuadas	UNIDAD	1	\$ 3,480,000.00	\$ 3,480,000.00	\$ 3,580,000.00	\$ 3,580,000.00	\$ 3,380,000.00	\$ 3,380,000.00
----	--------------	---	--------	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Rojo (>300 psi): Malas condiciones Varilla: Acero inoxidable de 24 pulgadas Puntas intercambiables									
51	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL	Horno microondas con capacidad de 23 a 34 litros, Potencia de Cocción: Mínimo 1,000 watts, con opciones de hasta 1,800 watts para operaciones	UNIDAD	1	\$ 3,200,000.00	\$ 3,200,000.00	\$ 3,190,000.00	\$ 3,190,000.00	\$ 3,180,000.00	\$ 3,180,000.00	

Retención documental					
Elaborado				Revisado	
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		de alta demanda									
52	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA	DJI Mini 3 Pro, drone compacto y ligero que ofrece características profesionales para fotografía y videografía. Peso de 249 gramos, Sensor CMOS de 1/1.3 pulgadas con 48 MP.. Resolución de	UNIDAD	1	\$ 6,425,000.00	\$ 6,425,000.00	\$ 6,625,000.00	\$ 6,625,000.00	\$ 6,525,000.00	\$ 6,525,000.00	

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANIL REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		<p>vídeo: 4K a 60 fps, 2.7K y FHD con diversas velocidades de cuadro. Modos de fotografía: Disparo único (12 MP y 48 MP), ráfaga, temporizador, horquillado y panorámica. Estabilización : Estabilización mecánica y electrónica. Detección de obstáculos: Detección tridimensional</p>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		(frontal, posterior, inferior). Tiempo de vuelo: Hasta 34 minutos con batería estándar, y más con la Plus. Transmisión de video: Ocusync 3.0. Modos de vuelo: Dronie, Espiral, Cohete, Órbita, Boomerang y Asteroide (QuickShot). Control remoto: Con						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILÓ REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		<p>pantalla integrada, Brillo de 700 nits. Grabación vertical: Posibilidad de grabar videos verticales. Focus Track: Seguimiento de objetos con FocusTrack. Peso: Menor a 249 gramos Alcance de transmisión: 10 km (FCC), 6 km (CE), 6 km (SRRC), 6 km (MIC). Temperatura</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado		Revisado			
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		de funcionamiento: -10° a 40° C. Sistema de navegación: GPS + Galileo + BeiDo								
TOTALES					\$ 104,620,305.0 0			\$ 103,919,305.00		\$ 105,291,305.0 0

Retención documental					
Elaborado				Revisado	
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

EL MUNICIPO, pagará el valor del presente contrato, mediante **UN (1) ÚNICO PAGO**, posterior a la entrega de los suministros, previa presentación de la factura e informe por parte del contratista, presentación de soportes del cumplimiento de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social y previo recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC Municipal.

Justificación:

Este monto se definió de acuerdo con cotizaciones obtenidas, las cuales forman parte integral del expediente y se encuentra en la carpeta del proceso y se justifica de la siguiente forma:

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

El supervisor de la entidad realizó una consulta del marco de precios cce-282-amp-2021 para la adquisición de alimentos y medicamentos animales celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (I) Diana Giovanna Yepes Rubio; (II) concentrados el rancho Itda droguería veterinaria; (III) mundial de suministros y contratos s.a.s. y después de realizar el análisis de precios en la plataforma de 52 ítems que se necesitan para el suministro de insumos veterinarios necesarios para dar cumplimiento a la política pública de protección animal no se encontraron 37 de los ítems. Anexado en la tabla a continuación:

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
1	RONCAINA + EPINEFRINA	50 ML	NO SE ENCUENTRA
2	JERINGAS	2 ML	NO SE ENCUENTRA
3	Aguja Hipodérmica Estéril Azul	caja por 100 unidades	NO SE ENCUENTRA
4	HOJA BISTURI	No. 10	NO SE ENCUENTRA
5	ETAMSILATO AL 12,5%	50 ML	NO SE ENCUENTRA
6	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA. GAS LICUADO DE PETROLEO	210 ML AEROSOL	NO SE ENCUENTRA
7	ATROPINAl 1%	50 ML	NO SE ENCUENTRA
8	VICRIL 2-0	2-0	NO SE ENCUENTRA
9	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS	PAQUETE POR 100 ROLLOS	NO SE ENCUENTRA
10	TOLLAS DESECHABLES DOBLADAS EN Z	CAJA POR 24 PAQUETES CADA PAQUETE POR 150 HOJAS	NO SE ENCUENTRA
11	AGUA OXIGENADA	GALON	NO SE ENCUENTRA
12	CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA 24 mm x 20 metros	ROLLO	NO SE ENCUENTRA
13	BOLSAS DE BASURA GRANDES 83 x 94 cm negra	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

14	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA GRANDES ESPECIES	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA GRANDES ANIMALES	NO SE ENCUENTRA	
15	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES	KIT QUIRURGICO COMPLETO PARA PEQUEÑAS ESPECIES	NO SE ENCUENTRA	
16	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
17	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
18	GLUTARALDEHIDO	GALON	NO SE ENCUENTRA	
19	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
20	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
21	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
22	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN	CAJA X 10	NO SE ENCUENTRA	
23	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO	UNIDAD talla M y L	NO SE ENCUENTRA	
24	LAVADORA DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
25	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY X 200 ML	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
26	GUACAL PERROS GRANDES	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

27	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
28	BANDEJA DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
29	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS	GALON	NO SE ENCUENTRA	
30	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL	GALON	NO SE ENCUENTRA	
31	ESTIBAS PLASTICAS	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
32	SOFTWARE GANADERO	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
33	BALANZA ANALITICA	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
34	LAPTOP	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
35	PENETROMETRO	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
36	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	
37	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA	UNIDAD	NO SE ENCUENTRA	

Notando que los precios ofrecidos en la plataforma de Colombia Compra Eficiente están superiores con referencia a el análisis del mercado consultadas por la entidad, lo cual nos lleva a considerar que no es conveniente para no incurrir en el decreimiento del presupuesto para el municipio de Simijaca.

14. Estudio del sector

ANÁLISIS DEL ESTUDIO REALIZADO

El presupuesto asignado para esta contratación es de CIENTO CUATRO MILLONES SEICIENTOS DIEZ MIL SER CINCUENTA Y CUATRO CINTO CINCUENTA PESOS (**\$104.610.305**) MCTE

Incluidos todos los impuestos a que haya lugar, el cual fue obtenido analizando las cotizaciones antes relacionadas.

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIOS	
1	XILACINA 2%	Xilacina monoclorhidrato de 20 mg	20 ML	100	\$ 98.600	\$ 9.860.00
2	KETAMINA	Ketamina clorhidrato de 50 mg	50 ML	40	\$ 204.450	\$ 8.178.00
3	RONCAINA + EPINEFRINA	Roncaina con epinefrina	50 ML	20	\$ 18.125	\$ 362.500
4	AMOXICILINA L.A	Amoxicilina en forma de una solución inyectable de acción prolongada	100 ML	20	\$ 134.850	\$ 2.697.00
5	KETOPROFENO 10%	Ketoprofeno de 10 g	50 ML	6	\$ 107.300	\$ 643.800
6	EPINEFRINA 1MG/ML	Epinefrina base: 1 mg/ML	20 ML	10	\$ 65.685	\$ 656.850
	ETAMSIL ATO AL 12,5%					

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

7		Etamsilato 125 mg	50 ML	10	\$ 128.615	\$ 1.286.150
8	DIPIRONA SÓDICA	Dipirona sódica 500mg	50 ML	25	\$ 47.125	\$ 1.178.125
	ALUMINIO (en forma de estearina), PARAFINA LIQUIDA . GAS LICUADO DE PETROLEO	Aerosol para la protección de heridas menores, heridas post quirúrgicas, cortes y abrasiones	210 ML			
9			Aeroso	12	\$ 118.973	\$ 1.427.670
10	ATROPINA al 1%	Atropina sulfato de 1 mg/ml	50 ML	12	\$ 65.975	\$ 791.700

11	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	2 ML	30	\$ 44.805	\$ 1.344.150
12	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	5 ML	15	\$ 44.805	\$ 672.075
13	JERINGAS	Jeringa caja X 100 unds	10 ML	6	\$ 56.405	\$ 338.430
	AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL AZUL		Caja por 100 unidades			

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

14		Aguja Hipodérmica Estéril Azul 23gr X 25 Mm		40	\$ 28.275	\$ 1.131.0 00
15	HOJA BISTURI	Bisturí desechable número 10, tamaño de cuchilla 10 bisturí quirúrgico, acero al carbono de alta calidad. Cuchillas número 10 envueltas individualm ente, estériles.	Caja por 100 unidades	3	\$ 253.750	\$ 761.250
16	VICRIL 2-0	Vicryl O Poliglactina 910 Tipo De Sutura Absorbible, Sintética, Multifilamen tosa Y Entrelazada . Calibre: 2/0. Recubierta Es Una Sutura Quirúrgica Estéril Absorbible Sintética Compuesta De Un Copolímero Hecho De	SOBRE UNIDAD/R OLLO	650	\$ 18.850	\$ 12.252. 500

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		90% De Glicolida Y 10% De L-Lactida. Longitud Del Hilo (Cm) 70 Longitud De La Aguja (Mm) 31Nº De Agujas 1 Nº De Suturas 1 Calibre Del Hilo (USP) 2-0 Tipo De Aguja Cilíndrica Plus. Curvatura 1/2C. Color Violeta.				
17	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA	Clorhexidina Solución Al 2.3% Presentación: Galón X 3875 Mililitros	GALON	6	\$ 159.500	\$ 957.000
18	GASA 1 X 5 YARDAS X 4 PULGADAS	Gasa Hospitalaria : 4.5 METROS Por 10 Pulgadas Unidad De Venta: Paquete De 100 Rollos Uso: Cubrimiento De Heridas, Absorción De	Paquet e x 100 rollos	1	\$ 116.000	\$ 116.000

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Exudados, Sangre Y Otros Fluidos Biológicos. Características: - Color Blanco - Inolora - Tela Liviana, Suave Y Libre De Partículas Extrañas - Composición: Hilaza De Algodón				
19	TOALLAS DESECHABLES DOBLADAS EN Z	Hoja De 21.4 X 23.8, Hoja Doble, Doblada En Z, 150 Hojas Por Paquetes, Caja Por 24 Paquetes	Caja x 24 paquetes, cada paquete por 150 hojas	2	\$ 177.480	\$ 354.960
20	AGUA OXIGENADA	Al 4% Peróxido De Hidrogeno	GALON	6	\$ 59.160	\$ 354.960
21	ALCOHOL AL 70 %	Alcohol Etílico Al 70%.	GALON	6	\$ 53.505	\$ 321.030

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

22	YODOPOVID ONA	Yodo Etanol, Yodo Disponible 27,53 G, Acido Sulfúrico 4 G Y Ácido Fosfórico 2 G	GALON	3	\$ 178.640	\$ 535.920
23	CINTA DE ENMASCARAR	CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA 24 Mm X 20 Metros	ROLLO	20	\$ 6.235	\$ 124.700
24	BOLSAS DE BASURA GRANDES	BOLSAS DE BASURA GRANDES 83 X 94 Cm Negra	UNIDAD	60	\$ 17.980	\$ 1.078.800
		COMPOSICIÓN DEL KIT: Espaciador Farabeuf 15 X 150 Mm Extra Aguja S 11 Cm 2 Unidades Mango De Bisturí N°4 Corto 2 Unidades Mango De Bisturí N°4 Largo				

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

			Caja Lisa 32 X 16 X 08 Cm Acero Inoxidable 10 Unidades Hoja De Bisturí N. ^o 22 4 Unidades Pinzas Allis 19 Cm 5x6 Dientes 1 Unidad Pinza Anatómica 18 Cm 4 Unidades Pinzas Backhaus 13 Cm Para Campo 4 Unidades Pinzas Diente De Rata 18 Cm 1 Unidad Pinzas Foerster 20 Cm Recta 4 Unidades Pinzas Kelly 18 Cm Curvas Y Rectas 2 Unidades Pinza Mosquito 12,5 Cm Curva Y Recta 3 Unidad Portaagujas	KIT QUIRURGI CO COMPLET O PARA GRANDES ANIMALES			
			EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA				

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

25	GRANDES ESPECIES	Mayo-Hegar 18 Cm 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm Curva 2 Unidad Tijeras Metzembau m 18 Cm Recta 1 Unidad Tijeras Finas Finas 16,5 Cm Curvas		2	\$ 406.000	\$ 812.000
		COMPOSICIÓN DEL KIT: Mango De Bisturí N°4 Caja Lisa 32 X 16 X 08 Cm Acero Inoxidable 10 Unidades Hoja De Bisturí N.º 24 2 Unidades Pinzas Allis 15cm 5x6 Dientes 1 Unidad Pinza				

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

26	EQUIPO DE CIRUGIA VETERINARIA PEQUEÑAS ESPECIES	Anatómica 16 Cm 4 Unidades Pinzas Backhaus 13 Cm Para Campo 1 Unidad Pinzas Diente De Rata 14cm 1 Unidad Pinzas Foerster 18 Cm Recta 4 Unidades Pinzas Kelly 15 Cm Curvas 2 Unidades Pinza Mosquito 12,5 Cm Curva Y Recta 3 Unidades Portaagujas Mayo-Hegar 15 Cm 1 Unidad Tijeras Finas Despuntadas 16,5 Cm Recta Y Curva 1 Unidad Tijeras Metzembau m 15 Cm Recta 1 Unidad Tijeras	KIT QUIRURGI CO COMPLET O PARA PEQUEÑA S ESPECIES	2	\$ 362.500	\$ 725.000
----	---	--	---	---	------------	------------

Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

		Metzembau m 15 Cm Curvo 1 Unidad Tijeras Finas Finas 15 Cm Curvas				
27	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA CANINOS	Campos Quirúrgicos Planos Campo Cerrado De Tela De 100 X 100 Cm - 25 UNIDADES, Material Algodón Poliéster Doble Panel Central Hermético Evita Que Los Contaminan tes Penetren En La Zona De Intervención , Totalmente Certificados Para Su Uso En Esterilizadore s RH- Provet.Colo r Verde.	UNIDAD	25	\$ 29.000	\$ 725.000
		Campo Hueco Fenestrado De Dril De				

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

28	CAMPOS QUIRURGICOS EN TELA FELINOS	50 X 50 Cm- 20 UNIDADES, Campo Hueco Fenestrado De Dril De 95 X 135 Cm- 20 UNIDADES, Campo Hueco Fenestrado De Tela De 50 X 50 Cm- 20 UNIDADES Material Algodón Poliéster. Doble Panel Central Hermético Evita Que Los Contaminan tes Penetren En La Zona De Intervención , Totalmente Certificados Para Su Uso En Esterilizadore s RH- Provet.Colo r Verde.	UNIDAD	50	\$ 21.750	\$ 1.087.5 00
----	---	---	--------	----	--------------	---------------------

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

29	GLUTARALDE HIDO	Glutaraldehído Al 2%	GALON	6	\$ 59.305	\$ 355.830
30	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA M	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43.500	\$ 217.500
31	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA L	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43.500	\$ 217.500
32	BATA EN TELA QUIRURGICA EN TELA TALLA S	Tela Poliéster Antifluido Azul Oscuro	UNIDAD	5	\$ 43.500	\$ 217.500
33	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES X TALLA M	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	10	\$ 29.000	\$ 290.000
34	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA S	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	5	\$ 29.000	\$ 145.000

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

35	GUANTES DE CIRUGIA ESTERILES TALLA L	Guantes De Nitrilo	CAJA X 50	10	\$ 29.000	\$ 290.000
36	TAPABOCAS EN TELA TIPO CIRUJANO EN ALGODÓN	Material Antifluido Azul Oscuro	CAJA X 10	20	\$ 21.025	\$ 420.500
37	GORROS QUIRURGICOS EN ALGODÓN TIPO CIRUJANO	Gorro Quirúrgico En Tela Antifluido Lavable	D UNIDA Talla M y L	20	\$ 50.750	\$ 1.015.00
38	LAVADOR A DE 15 LITROS CON CENTRIFUGA	Lavadora Doble Tina Con Capacidad De 7kgs De Lavado Y 4,6kgs De Centrifugado. Cuenta Con Tinas Independientes Para Lavado Y Centrifugado. La Tapa De Lavado Es Removible Para Facilitar La Carga Y Descarga De La Ropa. Su Manejo Es Muy Sencillo, El Panel De	UNIDAD	1	\$ 1.015.00	\$ 1.015.00

Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Control Tiene Temporizador De Lavado Y Centrifugado, Además 2 Niveles De Lavado: Normal Y Fuerte.					
39	CONTENEDOR RELLENABLE SPRAY	Contenedor Rellenable Spray X 200 MI	UNIDAD	10	\$ 29.000	\$ 290.000	
40	CONCENTRADO PERROS	Concentrado alimento para mascotas	BULTO X 30 KG	30	\$ 188.500	\$ 5.655.00	
41	NITROGENO LIQUIDO	Volumen específico de aproximadamente 0.867 m ³ /kg. Punto de ebullición de -195.8 °C a 1 atmósfera, se transforma en 680 litros	LITRO	150	\$ 18.500	\$ 2.775.00	

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		de gas a presión atmosférica cuando se evapora. Es incoloro, inodoro. Fluido criogénico debido a su alta capacidad de refrigeración.				
42	MESA QUIRURGICA EN ACERO INOXIDABLE	En Acero Inoxidable Calibre 20, No Magnética Y Altamente Resistente A La Corrosión Con Sistema De Drenaje Integrado Medidas (1.2 M De Largo X 0.6 M De Ancho X 1.40 M De Alto), Proporcionando El Espacio Ideal Para Cirugías En Pacientes De Diferentes Tamaños, Con Balde Recolector, Con	UNIDAD	2	\$ 1.812.50	\$ 3.625.00

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Niveladoras Inferiores, Que Permiten Ajustar La Estabilidad En Cualquier Tipo De Superficie Y Orejas De Amarre. En Acero Inoxidable Ref. 304, Resistente A La Corrosión Y Apta Para Procesos De Esterilización. Dimensiones: 23 X 12 X 4 Cm				
43	BANDEJA DE INSTRUMENTAL	Bandeja instrumental	UNIDAD	2	\$ 159.500	\$ 319.000
44	JABON ANTIBACTERIAL PARA MANOS	Jabón antibacterial para manos	GALON	5	\$ 36.250	\$ 181.250
	DETERGENTE LIQUIDO INDUSTRIAL					

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

45		Detergente líquido industrial	GALON	10	\$ 58.000	\$ 580.000
46	ESTIBAS PLÁSTICAS	Dimension 60 X 60 X 2.5 Metros Peso 2.5 Kg	UNIDAD	5	\$ 43.500	\$ 217.500

	Software para la gestión de información de ganaderías grandes y pequeñas, herramienta para toma de decisiones con un avanzado sistema de algoritmos de análisis de imágenes RGB, tomadas por un dron. Capaz de analizar CO ₂ , aforo, bromatológico, Foliar mineral y mucho más.			
--	---	--	--	--

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		Realización del Modelo Huella de Carbono y balance de gases de efecto invernadero, utilización del Algoritmo 2ARGB para cálculo de Aforo Digital, modelo de análisis balance de minerales para producción de leche. Software que cuente con plataforma multifinca y plataforma Ecosistema que permita realizar análisis de diversidad de fincas y manejar información de administración de múltiples fincas.				
--	--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		<p>Uso de imágenes de drones para estimación de aforo digital, uso de algoritmo de imágenes RGB, que permita analizar la biomasa de las praderas</p> <p>Indicadores reproductivos: intervalo entre partos, días abiertos, tasa de concepción, etc.</p> <p>Análisis de fertilidad y genealogía.</p> <p>Módulo de salud animal (vacunación, tratamientos, diagnósticos).</p> <p>Generación de informes técnicos automatizados.</p> <p>Capacidad de gestionar múltiples hatos</p>			
--	--	--	--	--	--

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		(función multifinca).				
47	SOFTWARE GANADERO	Cumplimiento de estándares de trazabilidad animal según normativas internacionales (Ej. EC 1760/2000). Exportación de datos a Excel y formatos compatibles con entornos oficiales.	UNIDAD	2	\$ 6.000.00	\$ 12.000.000
48	BALANZA ANALÍTICA	Balanza gramera de cocina digital SQ Cozinha SF-400 pesa hasta 10 kg blanca	UNIDAD	1	\$ 43.500	\$ 43.500

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

49	LAPTOP	Procesador (CPU): Intel Core i5 de última generación, o AMD Ryzen 5 Memoria RAM: Mínimo 32 GB Almacenamiento: Unidad SSD de al menos 1 TB Tarjeta Gráfica (GPU): NVIDIA GeForce RTX 3060 o superior, o NVIDIA Quadro T1000 o superior Pantalla: Resolución Full HD (1920x1080) Conectividad: Puertos USB 3.0 o superiores, HDMI, lector de tarjetas SD y conectividad Wi-Fi 6	UNIDAD	1	\$ 6.815.00	\$ 6.815.00
		Diseñado para medir la compactación del suelo hasta una				

Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

50	PENETROMETRO	profundidad de 60 cm. Rango de medición: 0 a 300 psi Indicadores de compactación: Verde (0-200 psi): Buenas condiciones de crecimiento Amarillo (200-300 psi): Condiciones adecuadas Rojo (>300 psi): Malas condiciones Varilla: Acero inoxidable de 24 pulgadas Puntas intercambiables	UNIDAD	1	\$ 3.480.00	\$ 3.480.00
----	--------------	--	--------	---	-------------	-------------

	HORNO MICROONDAS PARA USO COMERCIAL	Horno microondas con capacidad de 23 a 34				
--	-------------------------------------	---	--	--	--	--

Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

51	litros, Potencia de Cocción: Mínimo 1,000 watts, con opciones de hasta 1,800 watts para operaciones de alta demanda	UNIDAD	1	\$ 3.190.00	\$ 3.190.00
	DJI Mini 3 Pro, drone compacto y ligero que ofrece características profesionales para fotografía y videografía. Peso de 249 gramos, Sensor CMOS de 1/1.3 pulgadas con 48 MP.. Resolución de vídeo: 4K a 60 fps, 2.7K y FHD con diversas velocidades de cuadro. Modos de fotografía: Disparo único (12 MP y 48 MP), ráfaga, temporizado				

Elaborado			Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO							
Aprobado								
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento			TRD		
			ESTUDIO PREVIO					

		<p>r, horquillado y panorámica. Estabilizaci ón: Estabilizaci ón mecánica y electrónica. Detección de obstáculos: Detección tridimension al (frontal, posterior, inferior). Tiempo de vuelo: Hasta 34 minutos con batería estándar, y más con la Plus. Transmisión de video: Ocusync 3.0. Modos de vuelo: Dronie, Espiral, Cohete, Órbita, Boomerang y Asteroide (QuickShot) - Control remoto: Con pantalla integrada, Brillo de 700 nits.</p>			
--	--	--	--	--	--

Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento		TRD
			ESTUDIO PREVIO		

52	AERONAVE AGRICOLA DE ALA FIJA	Grabación vertical: Posibilidad de grabar videos verticales. Focus Track: Seguimiento de objetos con FocusTrack. Peso: Menor a 249 gramos. Alcance de transmisión: 10 km (FCC), 6 km (CE), 6 km (SRRC), 6 km (MIC). Temperatura de funcionamiento: -10° a 40° C. Sistema de navegación: GPS + Galileo + BeiDo	UNIDAD	1	\$ 6.525.00	\$ 6.525.00
SUBTOTAL						\$ 100.654 .150
TOTAL						\$ 100.654 .150

Elaborado			Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO							
Aprobado								
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento			TRD		
			ESTUDIO PREVIO					

Se tendrá en cuenta que la persona natural o jurídica que ejecute el contrato tenga dentro de sus actividades la ejecución de actividades relacionadas con el objeto del contrato, y cumpla con las obligaciones establecidas en el estudio previo el cual forma parte integral de la invitación pública.

Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

El Municipio de Simijaca, analizó algunos Procesos de Contratación de Entidades Estatales relacionados con el objeto contractual, en el siguiente resumen de los contratos identificados:

ESTUDIO DE LA OFERTA

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No PROCESO	VALOR
2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMIJACA	SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS, MATERIAL GENETICO, SEMILLAS PARA CULTIVOS Y FORRAJES, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ATENCION DE URGENCIAS MEDICO VETERINARIAS Y JORNADAS DE ESTERILIZACION EN FUNCION DEL BIENESTAR ANIMAL E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA QUE PERMITAN FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO Y DESARROLLAR PROYECTOS DIRIGIDOS A PRODUCTORES	SAPSIP-001 2023	\$ 61.109.609

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

		CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA		
2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUSA	COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS AGROPECUARIOS, CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SUSA CUNDINAMARCA	A LA DE DEL	MS-MC-202 017 \$ 26.161.600

El ofrecimiento más favorable para la entidad se determinará teniendo en cuenta el precio más bajo, dentro de los parámetros de buena calidad formuladas en la invitación Pública.

ANÁLISIS DE MERCADO

Se realizaron las consultas sobre los precios de los elementos e insumos requeridos con empresas dedicadas al suministro de los mismos, legalmente constituidos para tal fin, existentes, determinando el presupuesto con base en el análisis de precios existentes, para determinar el valor se estableció el valor promedio de las cotizaciones obtenidas para este proceso.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El ofrecimiento más favorable para la entidad se determinará teniendo en cuenta el precio más bajo, dentro de los parámetros de buena calidad y la descripción técnica de los bienes, formuladas en la invitación Pública, donde el oferente debe garantizar la entrega a satisfacción del Municipio.

SISTEMA DE PRECIOS

El proponente al presentar su propuesta debe tener en cuenta todos los costos directos e indirectos y todos los demás gastos en que incurra el proveedor para la entrega de los bienes y/o servicios a prestar, las condiciones de pago y los demás factores que afecten el precio del bien y/o servicio.

Cabe señalar que cualquier error u omisión en la estimación del valor del contrato o la incorrecta determinación y/o cuantificación de los factores que integran los costos de los bienes y/o servicios será asumida por cuenta del proponente.

Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		

Descuentos municipales:

2% pro cultura
 4% para el Bienestar del adulto mayor
 ICA-Según la actividad de acuerdo a la lista de códigos CIIU del DANE (Acuerdo No. 25 de 2021)
 1,5% Tasa pro-deporte y recreación
 2% Estampilla justicia familiar

TENER EN CUENTA LOS IMPUESTOS NACIONALES.

VERIFICACION (UNSPSC)

Se procedió a revisar la codificación de cada uno de los bienes y/o servicios requeridos en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

15. Análisis de la exigencia de Garantía.

De conformidad con lo previsto Artículo 2.2.1.2.1.4.5., del Decreto 1082 de 2015, no se exigirá la constitución de garantía de cobertura de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar.

16. La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial

La presente contratación directa no está cobijada por acuerdos comerciales. Así mismo se informa que la presente contratación SI () NO(X) está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto

17. Anexos

1. Certificación de existencia y viabilización en el banco de proyectos.
2. Certificación existencia en el plan anual de adquisiciones.
3. CDP.
4. Cotizaciones.
5. Estudio Previo.
6. Matriz de riesgos.

Dado en Simijaca - Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

Elaborado			Retención documental			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO							
Aprobado								
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento			TRD		
			ESTUDIO PREVIO					

FABIAN DANILO REYES RUIZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO



Retención documental					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ.	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO				
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
			ESTUDIO PREVIO		